



DIAGNÓSTICO DE LA RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ COYOACÁN

En la presente versión del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, el diagnóstico de la Respuesta Social Organizada frente al uso de drogas integró información con una perspectiva amplia sobre las políticas, estrategias, programas y acciones, en cuanto a la atención de las adicciones, desarrolladas en la localidad y también la descripción de la red de establecimientos educativos y de salud regionales.

Políticas, Estrategias, Programas y Acciones para la Atención del Problema

Se analizaron 18 cédulas con la participación de instituciones de salud, educativas, asociaciones civiles y de la comunidad.

Se da seguimiento a las normas que regulan en materia de adicciones, acciones coordinadas con Secretaría de Seguridad Pública para inhibir la compra y consumo de sustancias afuera de los planteles educativos, así como el programa del Alcohólimetro en horarios nocturno sobre todo y en fines de semana, y el Programa de Escuela Segura a través de su estrategia de “Mochila Segura”. Se recuperan los lineamientos existentes en materia de protección a los no fumadores que en algunas instituciones educativas y de salud son consideradas como parte de sus programas preventivos. Se conocen las sanciones en el caso de su incumplimiento, sin embargo es admitido por parte de los entrevistados que estas políticas regulatorias las desconoce la mayoría de la población, por ejemplo, se menciona que la venta de cigarros de tabaco sueltos es práctica común en diversos lugares como en los cruceros o afuera de centros educativos y de salud; los carteles que prohibían la venta a menores de edad ya no se observan colocados en espacio visibles en las tiendas y establecimientos.

Hay una percepción de que las Instituciones educativas y de Salud han intencionado programas preventivos tales como “Espacio libre de humo de tabaco promovido por IAPA y CIJ, Módulos de Información por parte de CAIA, Mesas de promoción y difusión en las jornadas de Salud que intenciona la Delegación a través de sus Centros de Salud y Comunitarios, la instalación del Consejo para la prevención y atención a las adicciones; capacitación a personal de la Delegación en materia de adicciones, Programas de Prevención de Adicciones impartido por la Delegación y CIJ en escuelas de educación básica así como Programas de Prevención de Adicciones en comunidad abierta; el IMSS



cuenta con los Programas ChiquitIMSS y juvenIMSS en los que se atiende a población en riesgo en la comunidad tocando temas de Adicciones. Finalmente señalar que en materia de Tratamiento, las dos Clínicas de UNEMES CAPA, CAIA, Centros de Integración Juvenil y los Grupos de Autoayuda brindan opciones de atención dirigida a población que presenta problemas asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Programas e Instituciones que Atienden el Uso de Tabaco,

Alcohol o Drogas o Problemas Relacionados

Acercas de los programas, instituciones u organizaciones que atienden el uso de alcohol, tabaco o drogas, o bien problemas relacionados con una presencia significativa en los últimos años la delegación se pueden mencionar los siguientes:

- Secretaría de Educación Pública a través del Marco para la convivencia escolar que regula el funcionamiento en las escuelas de educación básica y tiene un carácter preventivo y de intervención en aquellos casos detectados en los planteles.
- Se constituyó el Consejo de Seguridad Escolar al cual asisten diversas Instituciones Educativas, de Salud y comunitarias incluyendo a CIJ para establecer acuerdos y líneas de acción encaminadas a la Prevención de Adicciones y otros problemas existentes en la Comunidad.
- PGR quien imparte pláticas informativas en los planteles escolares de educación básica sobre en escuelas secundarias.
- Centros de Integración Juvenil el cual realiza actividades de promoción, difusión, talleres y actividades informativas y orientación a grupos de riesgo así como capacitación a profesionales de la salud y docentes y directivos de escuelas, en la comunidad de la delegación, además del servicio de tratamiento para consumidores de diferentes sustancias.
- UNEMES CAPA los cuales realizan actividades informativas en la comunidad abierta y brindan tratamiento a personas con consumo de sustancias.
- Grupos de Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos los cuales ofrecen pláticas informativas en instituciones educativas y de salud así como reuniones periódicas con personas que son consumidoras.



- CAIA ubicada en la Colonia Ajusco Huayamilpas la cual ofrece servicios de tratamiento a personas consumidoras de sustancias pertenecientes a la Comunidad.
- UAM Xochimilco cuenta con un Programa de Prevención de Adicciones que realiza diversas actividades en coordinación con CIJ.
- Facultad de Psicología de la UNAM la cual cuenta con el Programa de Conductas Adictivas en las que realizan actividades preventivas con la comunidad universitaria, brindan tratamiento a personas de la Comunidad en su Clínica de Acasulco.
- Facultad de Medicina de la UNAM la cual cuenta con su Clínica de tratamiento para personas fumadoras.
- ISSSTE el cual cuenta con sus Clínicas de tratamiento para dejar de fumar, atendiendo a derechohabientes de tres clínicas: Fernández Leal, Ignacio Chávez, División del Norte y la Clínica de Especialidades de Churubusco.
- IMSS a través de sus Clínicas 19 y 46, Hospital de Zona 32 Villa Coapa y el Hospital de Traumatología y Ortopedia. Estas instituciones realizan en Coordinación con CIJ derivación de pacientes consumidores de diversas sustancias debido al Convenio de colaboración así como Grupos de tratamiento para dejar de fumar en sus instalaciones.
- Comisión Federal de Electricidad de la Zona Coapa-Xochimilco ha realizado en coordinación con CIJ actividades preventivas con su personal así como derivación de pacientes consumidores de alcohol, tabaco y drogas en los dos últimos años.
- IAPA establece mecanismos de visitas periódicas para verificar el funcionamiento de las Instituciones enmarcadas en la Delegación que atiende Adicciones.
- El Pozo de Vida A.C. Institución dedicada a la atención de Trata de Personas que presentan consumo de drogas.
- Borra la Violencia A.C. Intervención en escuelas con estudiantes experimentadores de sustancias.



Avances, Logros y Fortalezas

En referencia con avances, logros y fortalezas de la respuesta institucional existente frente al uso de sustancias en la delegación se puede mencionar que se ha consolidado un avance importante en la Coordinación Interinstitucional de las distintas dependencias y organizaciones tanto que atienden las adicciones como otras instancias que abordan problemáticas similares tales como Instituto Nacional de las Mujeres(Inmujeres) y la Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UNAVI) para atender adicciones desde diversas propuestas o hacer derivaciones pertinentes en casos que ameriten. Asimismo se han establecidos vínculos de colaboración con planteles educativos de todos los niveles que se ve reflejado en acciones realizadas con esta población.

De igual manera se han establecido convenios de colaboración con Centros de trabajo tales como CFE, *Dish*, Sistema de Transporte Colectivo Metro.

CAIA, CAPA y CIJ han realizado cursos de Capacitación a personal de salud de la Delegación con el objetivo de formar profesionales de la Salud especializados en la atención de las Adicciones. Por su parte CIJ instrumentó a partir del 2017 la certificación de Estándar de Competencia emitido por la Red CONOCER de prestadores de Servicios la cual acredita la competencia de una persona en un estándar en particular, emitido por la Secretaría de Educación Pública.

Por otro lado, se han fortalecido las Políticas Publicas dirigidas a atender el fenómeno de las Adicciones a través de la instrumentación de diversos Programas que reciben recursos federales, de la Ciudad de México y de la Delegación. El Convenio IMSS-CIJ y el Convenio ISSSTE-CIJ han permitido fortalecer el trabajo de colaboración interinstitucional para ejecutar acciones preventivas y de tratamiento con personal de ambas instituciones así como con los derechohabientes de los servicios. Se realiza la difusión en redes sociales tales como Facebook, twitter, Instagram y otros que ha permitido dar a conocer con alcances más amplios, el trabajo que realizan las diversas instituciones.

Los logros que se destacan son:

- El hecho de que se cuenta con Clínicas especializadas y Programas dirigidos a atender el consumo en poblaciones de riesgo, como por ejemplo, las Clínicas para



dejar de fumar que operan en el ISSSTE, el CAIA que brinda atención especializada a la Comunidad sobre todo de la Zona de Pedregales, al igual que el CAPA Rovirosa que ha consolidado su presencia en la comunidad de Santa Úrsula y el CAPA de Carmen Serdán que atiende a la población de la zona de los Culhuacanes.

- Hay un logro significativo en relación con la difusión e información, en forma masiva, relacionada con la Prevención y Atención de las Adicciones

Se reconocen como fortalezas las siguientes:

- Hay Instituciones que han consolidado su presencia en la Comunidad a partir del trabajo profesional realizado tales como Centros de Integración Juvenil, las Clínicas de atención de la UNAM en específico la Facultad de Medicina y la Clínica Acasulco de la Facultad de Psicología entre otras.
- Como parte de las políticas públicas el Gobierno Federal y local aporta recursos económicos para atender el fenómeno de las Adicciones.
- Hay un trabajo de Coordinación Interinstitucional que deriva en acciones y Programas de atención.

Carencias y Debilidades

En lo que se refiere a las carencias y debilidades de la respuesta institucional ante el problema algunas opiniones refieren que no se perciben avances debido a que las diversas Instituciones que específicamente brindan atención en materia de adicciones no realizan un seguimiento puntual de los resultados obtenidos a partir de las diversas intervenciones que realizan con la población objetivo ya que consideran que hace falta hacer el seguimiento con los usuarios a lo largo del tiempo para verificar los cambios generados a partir de las intervenciones. La respuesta institucional que realizan las Instituciones educativas queda reducida debido a que no se mantiene de manera continua. Programas con carácter preventivo y algunos no contemplan en su totalidad a los diversos agentes educativos. Consideran la importancia de reforzar el trabajo con los padres, maestros y líderes comunitarios para que asuman un papel comprometido en la Prevención y erradicación en conjunto con las Instituciones. Ello implica generar estrategias para promover el trabajo con dichos agentes educativos. No obstante los avances evidentes, se reconoce que hace falta generar mayores espacios de atención



especializada para atender las adicciones así como la formación de profesionales para aumentar la cobertura de las acciones establecidas en los programas de las diversas Instituciones. En este sentido se habla de algunos factores que pueden intervenir para reducir la eficacia de los programas, pocas opciones de atención, horarios limitados, instalaciones lejanas a la población de atención prioritaria, falta de profesionalización en materia de adicciones del personal de salud dando prioridad a las enfermedades físicas por encima de las mentales incluyendo la farmacodependencia. Al respecto, se enumeran las Instituciones que brindan atención: en la Delegación de Coyoacán, instituciones formalmente establecidas para brindar dicha atención son el Centro de Integración Juvenil (CIJ), los dos Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), el Centro de Atención Integral a las Adicciones (CAIA) y las Clínicas del ISSSTE (que atienden tabaco), la UNAM con su Departamento de Servicios Médicos, la Facultad de Psicología y Medicina. Así como la atención que brindan los grupos de autoayuda enclavados en la Comunidad como Alcohólicos Anónimos (AA), Narcóticos Anónimos (NA) y Drogadictos Anónimos. Es decir, si bien hay una infraestructura creciente para atender las adicciones, se hace la observación que las políticas públicas en esta materia presentan serias dificultades para su instrumentación de manera clara y precisa. El ejemplo más claro es el hecho de que las Cámaras no resolvieron un asunto importante y trascendental relacionado con la “regulación de las cantidades máximas que un usuario debe portar de cada sustancia y más específicamente de la cannabis, punto que quedó pendiente de resolverse. Este aspecto tiene implicaciones en cuanto a la reducción de la difusión, de la implementación de programas preventivos y de tratamiento así como a las dificultades para mejorar el trabajo de colaboración interinstitucional, así como con los tres niveles de gobierno y la sociedad organizada.

Necesidades y Problemas Vinculados al Consumo

Las necesidades o problemas vinculados con el uso de sustancias que deben enfrentar los programas e instituciones participantes en su atención se enlistan a continuación:

- Dar prioridad a la prevención con padres de familia desde el ámbito familiar poniendo atención en la salud mental y considerar también el contexto comunitario. Atender problemáticas asociadas al consumo de drogas tales como la violencia en los contextos.



- Recursos insuficientes para atender las adicciones, poco personal y poco capacitado en las Instituciones que directamente atiende las adicciones, capacitación insuficiente, campañas reducidas en cuanto al alcance que puedan tener. Además no hay una articulación de las acciones contempladas en materia de prevención tratamiento y rehabilitación.
- Generar campañas haciendo buen uso de los presupuestos gubernamentales que tengan un mayor impacto con la población objetivo como pueden ser los jóvenes. Ello requiere de la implementación de diversas estrategias como parte de un plan macro con la intervención de Instituciones gubernamentales, locales y federales, iniciativa privada, y la respuesta social organizada. Estas estrategias deberían ser parte de un Programa Integral de Educación para la Salud enclavada en el contexto Comunitario. Para ello se menciona la importancia de hacer Investigación aplicada que permita trabajar en cuanto a factores socio-culturales que permean en los mitos, usos y costumbres en la población respecto al uso de drogas.
- Fortalecer las medidas de control y restricción de distribución y venta de alcohol y tabaco, debido a que se advierte la venta de ambas sustancias a menores de edad y en la vía pública, incluso en establecimientos donde está restringido su consumo en el caso de tabaco, situaciones desfavorables que se mantienen debido según los encuestados a actitudes de corrupción.
- Intencionar Programas de Prevención diferenciada con perspectiva de género y por grupos de edad.

Alternativas y Oportunidades

A partir de la información obtenida a través de los informantes calificados se pueden mencionar como las alternativas para enfrentar los obstáculos y necesidades existentes, las siguientes:

- Hacer énfasis en los apoyos gubernamentales donde la atención se enfoque en actividades preventivas en todos sus niveles (universal, selectiva e indicada) y en las actividades recreativas del uso del tiempo libre sobre todo en la población adolescente y juvenil para no tener población que no estudie ni trabaje o no realice actividad alguna. En este sentido es importante contar con programas permanentes en todos los niveles educativos tanto con alumnos, padres de familia y maestros, así como la comunidad abierta. En cuanto a los profesionales de salud



mantener una capacitación constante para que estén a la vanguardia de la prevalencia del uso de drogas, así como de las investigaciones que se realicen a nivel nacional e internacional sobre nuevas drogas y los efectos en la población consumidora.

- Establecer políticas públicas eficaces que no sólo prioricen la cero tolerancia, sino que tengan claro cómo manejar la reducción del daño y se cuente con los recursos necesarios para atender esta problemática tan compleja, sin que sólo se atienda como parte de una demanda sexenal. Contar con una legislación para sancionar a los usuarios acorde a las necesidades de cada población del país, donde se respeten sus derechos humanos, como individuos y no como delincuentes, teniendo una visión sistémica y no reduccionista.
- Realizar campañas permanentes a todos los niveles de la población: niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Utilizar las redes sociales de manera eficaz para tener un impacto importante sobre todo en los jóvenes, donde se incluyan habilidades de afrontamiento y la forma de tomar decisiones efectivas.
- Mantener la coordinación interinstitucional para unificar esfuerzos de atención y derivación de usuarios a programas preventivos o de tratamiento.
- Contar con mayor cobertura de los niveles educativos sobre todo del nivel medio superior y superior, porque la inactividad de los jóvenes es un factor de riesgo importante para el uso de drogas.
- Promover y difundir los servicios institucionales que atienden el consumo de drogas para llegar a más población en riesgo de toda la República Mexicana.
- Realizar evaluaciones constantes para verificar la efectividad de los programas de atención tanto preventivos como de tratamiento, para realizar las adecuaciones necesarias. No sólo poner atención en el número de personas atendidas sino en el impacto de los cambios que se generen para favorecer una mejor calidad de vida.
- Dar atención preventiva y tratamiento en los centros de trabajo, buscando el apoyo de los patrones y sindicatos.
- Contar con un presupuesto mayor para el área de salud y la atención a las adicciones sea de manera permanente y eficiente.



Red de Establecimientos Educativos

De acuerdo con información del Sistema Nacional de Información de Escuelas de la Secretaría de Educación Pública, la delegación Coyoacán en la Ciudad de México posee una plantilla de 75 987 docentes, incluyendo instituciones públicas y privadas; 5 032 son de nivel básico, 4 866 corresponden al nivel medio superior, 410 son docentes de educación para el trabajo, y los restantes 65 679 pertenecientes a la plantilla de educación superior, incluyendo licenciaturas y posgrados. Por su parte, la matrícula de alumnos en la delegación Coyoacán está conformada por 337 700 estudiantes; 280 123 son alumnos de escuelas del sector público y 57 577 acuden a instituciones privadas. Del total de los estudiantes, 102 674 son alumnos de educación básica (preescolar, primaria o secundaria); 41 500 corresponden al nivel medio superior; 12 781 reciben capacitación para el trabajo y 180 745 están matriculados en el nivel superior de estudios. De esta manera queda conformada la red de establecimientos educativos de la delegación Coyoacán en la Ciudad de México. Al conocer el perfil básico de dichas instancias académicas, Centros de Integración Juvenil abre la puerta a nuevas formas de vinculación interinstitucional, que permiten la planeación de estrategias dirigidas a instruir jóvenes con mente crítica, capaces de reflexionar sobre sus valores, proyectos y estilos de vida, así como las conductas saludables necesarias para alcanzar sus objetivos. La información mencionada en líneas anteriores puede ser consultada de manera detallada en la Tabla 2.1

Tabla 2.1. Red de establecimientos educativos en la delegación Coyoacán

Nivel		Sector	Docentes	Alumnos	Grupos
Educación básica	Preescolar	Público	507	12889	510
		Privado	460	6787	547
	Primaria	Público	1427	38914	1421
		Privado	516	13904	771
	Secundaria	Público	1537	24654	661
		Privado	585	5526	232
Educación media superior (Bachillerato, bachillerato técnico o profesional técnico)		Público	3481	33827	703
		Privado	1385	7673	321
Capacitación para el trabajo		Público	183	10984	778
		Privado	227	1797	117
Educación superior (Licenciatura y posgrado)		Público	59197	158855	0
		Privado	6482	21890	0

* Adaptado de: Secretaría de Educación Pública, Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIESC). Disponible en línea: <http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/>

**Datos contabilizados para 2017, correspondientes al periodo escolar 2015-2016.

Red de Establecimientos de Salud

De acuerdo con el Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud), la Delegación Coyoacán cuenta con diferentes tipos de establecimientos dedicados a la atención en materia de salud que brindan servicios de consulta externa y hospitalización. Dicha Delegación posee un total de 633 consultorios y 629 camas que tiene a disposición de sus habitantes, considerando instituciones de la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Siendo la Secretaría de Salud la instancia con más modalidades de servicios de consulta externa, con un total de 274 consultorios. Por su parte, ninguna instancia de salud cuenta con camas para la atención de pacientes como parte de la consulta externa. En cuanto a servicios de hospitalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social contribuye con 331



camas en la Delegación. De manera adicional, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ofrece servicios de asistencia social y cuenta con un total de 13 consultorios y cero camas dispuestos para la atención de su población. De esta forma se constituye la red de establecimientos asistenciales de salud de la delegación Coyoacán en la Ciudad de México, un sistema de organizaciones con el potencial para coordinar y complementar actividades con Centros de Integración Juvenil que estén destinadas a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los usuarios. La información mencionada en líneas anteriores puede ser consultada en la Tabla 2.2

Tabla 2.2. Red de establecimientos de salud en la delegación Coyoacán

Institución	Servicios	Tipo	Consultorios	Camas
Secretaría de Salud	Consulta externa	Centros urbanos de salud	87	0
		Clínica de especialidades	49	0
		Unidad de especialidades médicas (UNEMES)	2	0
	Hospitalización	Hospital especializado	136	298
Instituto Mexicano del Seguro Social	Consulta externa	Unidad de medicina familiar	109	0
		Unidad de medicina física y rehabilitación	26	0
	Hospitalización	Hospital general de zona	58	205
		Hospital de especialidades	36	156
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Consulta externa	Clínica de medicina familiar	71	0
		Consultorio auxiliar	1	0
		Clínica de especialidades	45	0
	Asistencia social	No especificado	13	0

*Adaptado de: Secretaría de Salud, Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES). Disponible en línea: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/clues_gobmx.html

** Información actualizada para septiembre del 2017.